

CROPLANTEC S.A.

Guayaquil, 24 de julio de 2018

Señor
MIGUEL ANTONIO MOSQUERA ZARATE
Ciudad

17 1572

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **CROPLANTEC S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Presidente se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía **CROPLANTEC S.A.**, según se desprende de la Escritura Pública de constitución otorgada el 26 de junio de 2013 ante el señor Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Dr. Renato Esteves Sañudo e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el día 18 de julio de 2013.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

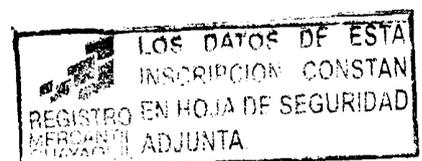
Atentamente,


ELCIRA PIEDRAHITA MONTECE
C.C. 1203580855
Secretaria ad-hoc de la Junta

MIGUEL ANTONIO MOSQUERA ZARATE, portador de la cédula de identidad No. 1202663843, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Presidente de la compañía **CROPLANTEC S.A.**, conforme me fue concedido.
Guayaquil, 24 de julio de 2018.

C. Mosquera


MIGUEL ANTONIO MOSQUERA ZARATE
C.C. 1202663843



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.673
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:10:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CROPLANTEC S.A.**, a favor de **MIGUEL ANTONIO MOSQUERA ZARATE**, de fojas **36.011 a 36.014**, Registro de Nombramientos número **10.146**.

ORDEN: 37673



Guayaquil, 26 de julio de 2018

REVISADO POR: *P*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0408123

DIC DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPTAS DE QUAYAHUIL

RECIBIDO

27 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *12:00* *JMM* _____